

Expediente: 429/03
Carátula: DELGADO ANA MARIA C/ MARTINEZ AMERICO Y OTROS S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/02/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AUTOTRANSPORTE ANDESMAR S.A., -CODEMANDADA
20243490570 - ALBA, TOMAS VICENTE-POR DERECHO PROPIO
20243490570 - TELLO, MARTIN TADEO-POR DERECHO PROPIO
27144658545 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUBLICO, -CODEMANDADA
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA LTDA., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 429/03



H20702660382

JUICIO: DELGADO ANA MARIA c/ MARTINEZ AMERICO Y OTROS s/ COBRO ORDINARIO - EXPTE. N° 429/03

CONCEPCION, 14 de febrero de 2024.-

De la planilla de actualización de intereses por honorarios acompañada por el letrado Martín Tadeo Tello, córrase traslado a la obligada al pago por el plazo de 5 (cinco) días.- EMV

Actuación firmada en fecha 15/02/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.